



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No. 666/226- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**MIGUEL HERRERA HERNANDEZ**, Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“COMITE DE VIVIENDA SAN BERNARDO”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 142, de fecha 10 de octubre de 2006, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1770, de fecha 20 de octubre de 2006.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 05 de junio de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- **Presidenta** : Maricel González González  
Céd. Ident. No. 16.433.591-7
  - **Secretaria** : María Yánez González  
Céd. Ident. No. 16.078.358-3
  - **Tesorera** : Paulina Cáceres Flores  
Céd. Ident. No. 12.366.256-3
- 

Se extiende el presente certificado a petición de Organización interesada para tramites notariales.

Extendido en la comuna de Litueche, a diez y ocho días del mes de octubre del año dos mil diez.



**MIGUEL HERRERA HERNANDEZ**  
Secretario Municipal (s)  
Ministro de Fe

**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl